



Organización de los
Estados Americanos



CUADRAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

RESUMEN DE LA CONVERSACIÓN INFORMAL ENTRE EL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA Y LOS
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

“PAZ, SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN LAS AMÉRICAS”

Lima, Perú – 5 de junio de 2010

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) José Miguel Insulza y los más de 200 representantes de las organizaciones de la sociedad civil presentes en Lima, Perú sostuvieron una conversación informal el 5 de junio de 2010 en el marco de la XL Asamblea General de la OEA. Este evento, que se ha transformado en tradición desde la Administración del Secretario General Insulza, busca ofrecer un espacio de diálogo abierto a las ONGs para exteriorizar sus puntos de vista respecto a asuntos de interés de la agenda Interamericana. El evento fue moderado por la doctora Irene Klinger, Directora del Departamento de Asuntos Internacionales de la OEA.

La doctora Klinger inició la reunión dando la bienvenida a los representantes de la sociedad civil y refiriéndose a la importancia de su participación en las actividades de la OEA, así como en aquellas realizadas previamente por el Departamento de Asuntos Internacionales desde la pasada Asamblea General que tuvo lugar en Honduras. La doctora Klinger compartió con los participantes la reciente publicación del Manual para la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, el cual contiene información sobre la estructura y los elementos que rigen la participación de la sociedad civil en la OEA, así como los requisitos que deben cumplir las organizaciones no gubernamentales que deseen registrarse en la OEA, su participación en la Asamblea General y reuniones ministeriales, así como en la firma de acuerdos de cooperación. La Directora del Departamento de Asuntos Internacionales presentó al Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, y le ofreció la palabra.

El Secretario General agradeció a la sociedad civil por su presencia en la reunión y destacó que ésta viene convirtiéndose en un evento permanente en el marco de la Asamblea General. El Secretario General destacó la presentación por parte del Departamento de Asuntos Internacionales del Borrador de la Estrategia de Fortalecimiento de la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA al Consejo Permanente de la OEA. Dicha Estrategia tiene como fin brindar un mayor acceso a las organizaciones de la sociedad civil a los programas y proyectos de la OEA, promover procedimientos claros y transparentes para asegurar su participación, y hacer un mayor énfasis en el seguimiento a las contribuciones de la sociedad civil respecto a las resoluciones y declaraciones de la OEA. El Secretario General también se refirió a otras actividades que se llevaron a cabo con la sociedad civil durante el último año, tales como el Diálogo entre la Sociedad Civil y los Candidatos a Secretario General y Secretario General Adjunto de la OEA, el Foro de la Diáspora Haitiana y el Foro Hemisférico de la Sociedad Civil.

Luego, el Secretario General ofreció la palabra a los representantes de la sociedad civil con el fin de que relevaran temas de su interés, formularan sus preguntas y presentaran sus recomendaciones.

La señora Irsa Flores de la Asociación de Jueces por la Democracia comentó que ella era una de los cuatro magistrados despedidos el 5 de mayo de 2010 por la Corte Suprema de Justicia de Honduras, argumentando que su despido se debió a su afiliación a una organización de jueces críticos dentro del Poder Judicial, por su oposición al golpe de estado y por contribuir a restablecer el orden democrático a través de vías legales. Señaló que actualmente uno de los problemas más graves en Honduras es el colapso de la institucionalidad lo que ha imposibilitado el reingreso de los jueces despedidos, creando un ambiente de impunidad. Argumentó que durante la administración del Presidente Porfirio Lobo se han registrado múltiples violaciones a los derechos humanos los cuales no han sido investigadas y reafirmó que el pueblo hondureño exige unas condiciones mínimas, tales como el reconocimiento de los datos que se encuentran en el Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y las recomendaciones de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Afirmó que antes de reconocer al gobierno de Porfirio Lobo, tiene que haber un compromiso de investigar las violaciones a los derechos humanos y reorganizar el sistema de justicia en Honduras. También exigió el reintegro de los cuatro jueces despedidos de sus funciones y solicitó la opinión del Secretario General en cuanto a la reincorporación de Honduras en la OEA.

El señor Eduardo Kohn de B'nai B'rith International agradeció al Secretario General su participación en la Conversación Informal y explicó que su organización es una red de organizaciones de la sociedad civil judías que trabaja en conjunto con el Estado en 50 países (19 en América Latina) en proyectos en educación, salud y derechos humanos. El señor Kohn hizo referencia a la participación del Secretario General en el Tercer Foro de la Alianza de Civilizaciones en Brasil el 28 y 29 de mayo de 2010 y preguntó si la OEA puede eventualmente tener un rol en dicha Alianza y le consultó qué conclusiones puede mencionar sobre los dos paneles en los que participó y de qué forma pueden tener más relevancia los temas del Foro e involucrar a todos en una tarea de promover el diálogo y la paz. El señor Kohn también le preguntó al Secretario General si cree que hay una voluntad política ejecutiva de la mayoría de los Estados para darle a la OEA el peso para el desarrollo político de la región o si el creciente número de los organismos regionales y subregionales está disminuyendo la fuerza de la OEA.

La señora Cecilia Olea del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán agradeció a la doctora Klinger y al Secretario General por facilitar la participación de la sociedad civil en la OEA. Compartió sus preocupaciones por los obstáculos al ejercicio de los derechos humanos, especialmente de las personas de distinta orientación sexual, los altos índices de mortalidad materna y los índices de desarrollo económico a pesar de los compromisos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Hizo un llamado a la OEA de priorizar los derechos sexuales y reproductivos y elaborar una convención sobre dichos temas con el fin de garantizar la vigencia de los derechos humanos en la región.

El señor Julio Wilfredo Guzmán Jara de la Organización Mundial de Personas con Discapacidad y la Confederación Nacional de Discapitados señaló que hay más de 104 millones de personas con discapacidad en las Américas, ochenta por ciento de aquellas personas viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, más del noventa por ciento de los niños y niñas con discapacidad no asisten a la escuela y más del ochenta por ciento de mujeres y hombres con discapacidad en la edad productiva no tienen empleo. Propuso que la OEA use sus propios fondos y no los de los Estados Miembros para financiar la participación de las personas con discapacidad en las actividades de la OEA y apoyar la Secretaría Técnica del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad. Además, resaltó que es importante crear condiciones que capaciten a las personas con

discapacidad para conseguir empleo y tener acceso a la educación y la salud. Finalmente, felicitó al Secretario General por sus esfuerzos por incluir a las personas con discapacidad en las actividades de la OEA.

La señora María Inés de Ferari de la Corporación Participa y la Red Democracia Activa en cooperación con la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia, Partners for Democratic Change, Transparencia International, Global Rights – Partners for Change anunció la presentación de una Declaración que promueva la participación de la sociedad civil, e invitó a los participantes de la reunión a suscribirla con el fin de compartirla en el Diálogo de los Jefes de Delegación con los Representantes de la Sociedad Civil.

Dicha Declaración destaca la necesidad de evitar las restricciones a la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la OEA y a crear un espacio permanente y consultivo de la sociedad civil en la OEA y aboga por la aprobación por los Estados Miembros del Borrador de la Estrategia de Fortalecimiento de la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA. Además, respalda un mayor acceso para las organizaciones de la sociedad civil registradas en la OEA para participar en la Asamblea General y otras reuniones de la OEA sin requerir la autorización del Consejo Permanente y el país sede, y promueva una mayor participación de la sociedad civil en el monitoreo de la Carta Democrática Interamericana, entre otros elementos.

El Secretario General comentó que en la Asamblea General están todos los Cancilleres de los Estados Miembros y es imposible que entren todas las personas interesadas. No hay ninguna restricción de la participación de la sociedad civil en la sala de la Asamblea, excepto en un caso hace un par de años. Afirmó, que nadie estará excluido del Diálogo de los Jefes de Delegación con los Representantes de la Sociedad Civil que se llevará a cabo en el marco de la Asamblea General.

Con respecto a los comentarios de la señora Flores, el Secretario General Insulza indicó que es un caso único porque generalmente los jueces son sancionados por cometer delitos en su cargo oficial o por delitos comunes, pero en este caso fueron despedidos del poder judicial porque dieron su opinión sobre el golpe de estado y eso no parecería aceptable. Al respecto, el Secretario General dijo que pediría al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que investigue el caso. En cuanto a la reintegración de Honduras en la OEA, dijo que quisiera una OEA con los 35 Estados Miembros y cuando un Estado esté suspendido debería ser reintegrado lo antes posible, porque los derechos humanos pueden deteriorarse cuando la OEA no está presente. En los casos de Brasil, Chile y Honduras, dichos países invitaron a la CIDH de venir a su país. Resaltó que el retorno del ex-Presidente Zelaya a Honduras es crucial para la reconciliación nacional y que su exilio es inconstitucional. El Secretario General Insulza señaló que algunos países no están dispuestos a considerar la reintegración de Honduras en la OEA, pero que el nuevo presidente de Honduras es legítimo, porque hubo elecciones y fue elegido constitucionalmente. También mencionó que la CIDH informaría a la Asamblea General sobre la situación de Honduras y la OEA seguirá trabajando en dicho país. El tema de su retorno a la OEA sería discutido en las reuniones privadas de los Cancilleres.

En cuanto al tema de la Alianza de Civilizaciones, el Secretario General dijo que cree que tiene un valor importante ya que no fue creada en una época cuando las relaciones entre el mundo árabe y el mundo occidental estaban en conflicto. Además, mencionó que el conflicto entre el mundo occidental y el medio oriente se arraiga en un asunto económico, la demanda por el petróleo, y no tiene que ver con un asunto territorial o geográfico. Las culturas de las dos regiones son completamente distintas y el propósito de la Alianza de Civilizaciones es promover el mutuo entendimiento entre ambas culturas. Comentó que la Alianza de Civilizaciones desempeña actividades importantes con recursos limitados y opinó que en el

futuro, la Alianza debe dedicarse como una coalición contra la discriminación. La OEA continuará participando en la Alianza para seguir fortaleciendo las relaciones pacíficas entre culturas.

En relación con la calidad de la democracia en la región, el señor Insulza comentó que de acuerdo con la Carta Democrática Interamericana, el Secretario General puede enviar misiones especiales a los países de las Américas con el permiso del gobierno de un Estado Miembro cuando considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder. Expresó que en su opinión existe un acuerdo entre la mayoría de los Estados que hay que tomar medidas para prevenir futuras rupturas del orden democrático, y recalzó que la OEA ha prevenido varias crisis de la democracia en la región durante los últimos años. La principal lección en el caso de Honduras es que es muy difícil resolver una crisis democrática si no se atiende antes de que se produzca.

Sobre el tema de la violencia contra la mujer, el Secretario General comentó que es un tema que la OEA está trabajando mucho en la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). La CIM también aporta mucho a los asuntos de la mujer y el trabajo, la pobreza, la igualdad de derechos y la participación en la vida política. Asimismo, comentó que una declaración sobre los derechos reproductivos de las mujeres probablemente enfrentaría muchas trabas por parte de los Estados Miembros.

Con respecto al tema de la discapacidad, el Secretario General Insulza aseguró que no habrá una falta de financiamiento para el seguimiento del Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad, y que la Secretaría Técnica de la OEA en Panamá recibirá los fondos necesarios para continuar su trabajo. Además, el Secretario General añadió que la Primera Dama de El Salvador está apoyando esta iniciativa y promoviendo el seguimiento a la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y la OEA conseguirá los fondos para este propósito.

Tras contestar la primera ronda de preguntas, el Secretario General ofreció la palabra nuevamente a los representantes de la sociedad civil. La señora Eugenia Russian de la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN) consultó qué posición tomaría la OEA con respecto al ataque de Israel a la flotilla humanitaria que en su opinión era una violación de los derechos humanos. Al respecto, el Secretario General informó que ya había expresado su rechazo a la situación y que se había unido a quienes solicitaron a Israel una aclaración sobre lo ocurrido.

El señor Luis Eduardo Salcedo de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz hizo referencia al conflicto armado interno de Colombia y a las personas desplazadas, los paramilitares, la militarización en Colombia y el conflicto regional con Ecuador y Venezuela. Hizo un llamado a la comunidad internacional para continuar acciones diplomáticas para fomentar la paz y terminar el conflicto armado. Además, comentó que en el 2009, Brasil planteó la creación de un Consejo de Seguridad y Paz en UNASUR y dijo que la OEA debería participar mucho más en este tipo de iniciativas. Adicionalmente, insistió en que la OEA trate el tema de los paramilitares en Colombia como un caso regional y propuso sostener una conferencia regional para la paz de Colombia.

La señora Paola Ortiz de la Asociación de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES) habló en representación del Movimiento Social Afrodescendiente de las Américas. Mencionó cómo la situación en Haití llamó la atención a los más de 150 millones de afrodescendientes de la región que viven en situaciones de marginalidad, discriminación y racismo. Felicitó a la OEA por realizar el Foro de la Diáspora Haitiana y solicitó que se incluya en la agenda del Consejo Permanente para el 2011 recibir insumos de las

organizaciones de afrodescendientes para mejorar sus condiciones en el hemisferio en el marco del Año Internacional para Personas de Ascendencia Africana.

El señor Carlos Ponce de la Asociación Civil Consorcio Justicia y de la Red Latinoamericana y del Caribe de Democracia reconoció el esfuerzo que realiza la OEA para fortalecer la participación de la sociedad civil, aunque con respecto al Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la OEA planteó que ningún gobierno tiene el derecho de vetar dicha participación. En este sentido, recordó la importancia de los derechos de libre asociación y expresión ante situaciones en las cuales ciertos gobiernos quieren vetar OSC sistemáticamente. Asimismo, señaló que sería importante crear una Relatoría Especial sobre libertad de asociación, fortalecer los espacios de consulta permanente con la sociedad civil y que los Estados Miembros tomen en cuenta las recomendaciones generadas por las OSC.

La señora Teresa Ulloa de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. reconoció el trabajo realizado por la Directora Klinger y el Secretario General Insulza, el cual permitió que la sociedad civil sea escuchada en estos últimos años. Comenzó manifestando su preocupación debido a que las recomendaciones generadas en el Foro Hemisférico de la Sociedad Civil no fueron tomadas en cuenta, dado que continúa la falta de una perspectiva de género o mención alguna sobre el crimen organizado en la Declaración de Lima. Asimismo, reiteró que el crimen organizado es una amenaza a la seguridad multidimensional, y que si bien se manifiesta de diversas formas tiene el mismo objetivo de “ganar dinero”.

La señora Rocío Muñoz del Centro de Estudios y Promoción Afroperuanas expresó su preocupación de que las mujeres (en especial las más pobres y jóvenes) y los jóvenes siguen siendo los que cuentan con menor acceso a una educación sexual integral. Abortos inseguros, muertes por causas prevenibles y embarazos no deseados, continúan temas que afectan la integridad de las mujeres. En este sentido, finalmente recomendó crear una convención interamericana por los derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres.

La señora Norma Ríos de Flores de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas compartió las preocupaciones planteadas por los representantes de la sociedad civil en los temas de género, seguridad y participación de la sociedad civil y destacó el esfuerzo y trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil para elaborar recomendaciones a los Estados Miembros. Asimismo, le solicitó al Secretario General buscar la manera de que los Jefes de Delegación de los Estados Miembros asistan a las reuniones estipuladas con la sociedad civil dada la poca atención recibida por éstos en el último tiempo.

La señora Aixa Armas de Espacio Civil comenzó destacando el trabajo realizado por la Secretaría General en relación con la participación de la sociedad civil en la OEA y afirmó que el Secretario General luego de su segundo mandato tiene la oportunidad de dejar a la sociedad civil como un actor estratégico del Estado. Asimismo, sostuvo que la OEA no es sólo el Foro político de los Estados sino que también debe ser el foro de la sociedad civil y que por mandato los planteamientos que formulen las OSC deben ser escuchados y tomados en cuenta por los Estados Miembros.

El Secretario General José Miguel Insulza en relación a la participación ciudadana expresó que la Carta Democrática Interamericana enfatiza que la participación ciudadana es un derecho, responsabilidad y necesidad para el pleno ejercicio de la democracia y que desde la OEA se busca promover la democracia participativa. Señaló que se ha destinado mayor personal y se han aprobado resoluciones con el fin común de fortalecer la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA. En este sentido, afirmó que los Estados Miembros tienen que responder a dicha situación con mayor atención. También destacó una

serie de iniciativas y programas que lleva a cabo la OEA, como la Cátedra de las Américas, los Diálogos con la Sociedad Civil, el Modelo de la Asamblea General de la OEA, así como los mecanismos de monitoreo, seguimiento y acción en temas de género, seguridad, discapacidad y derechos humanos entre otros, en los cuales se incorporó a la sociedad civil. Afirmó, además que la OEA es una organización de Estados y son éstos los que realizan las últimas decisiones más allá de lo que él pueda proponer como Secretario General.

Asimismo, afirmó que la pobreza y la desigualdad existentes en la región no deberían existir y están estrechamente vinculadas con la discriminación, y las minorías discriminadas son una realidad que requiere el trabajo de la OEA. Hizo énfasis en su preocupación que la mayoría de los indígenas, personas con discapacidad y hogares encabezados por mujeres son pobres y recordó que éste es el Año Interamericano de la Mujer y el 2011 es el Año Internacional para Personas de Ascendencia Africana, lo que implica un año de mayor actividades con el fin de mejorar las condiciones de dichos sectores de la población.

El secretario General reafirmó la disposición de la OEA de participar en cualquier acción de paz en Colombia y mencionó que hasta el momento la OEA ha realizado de los trabajos más duros en el país, dando el ejemplo de la identificación de los diputados del Valle del Cauca, y las verificaciones. Además, sostuvo que en Colombia todavía subsisten bandas armadas, violencia contra las víctimas, falsos positivos y destacó el trabajo realizado por la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La señora Mercedes de Freitas, representante de Transparencia Venezuela, reconoció el trabajo de la OEA y en especial del Secretario General, y el arduo trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil con el fin de tener una mejor América. Además, criticó las restricciones a la participación de la sociedad civil, haciendo referencia a la errónea iniciativa planteada por algunos de considerar que dicha participación sea acorde a la legislación nacional de cada Estado Miembro. Mencionó que de avanzar esta propuesta, cualquier Estado que no esté de acuerdo con las opiniones y el trabajo de la sociedad civil estaría en condiciones de vetar la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA, lo cual implicaría una violación a los derechos humanos.

En este sentido, el Secretario General expresó que su posición es contraria a todo tipo de restricciones y que consideraba que la aprobación de tal resolución no se iba a concretar debido a que siete países aproximadamente ya se habían manifestado en contra.

El señor Franco Fuica de la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad expresó su preocupación por la situación de las minorías sexuales en Chile, dando como ejemplos la falta de garantía de sus derechos reproductivos y educación y solicitó la opinión del Secretario General al respecto.

La señora Luz Marina Becerra de la Asociación de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES) manifestó su preocupación por la crisis humanitaria que afronta la población afrodescendiente de Colombia y la falta de políticas claras de prevención y atención. Asimismo, reiteró las amenazas que reciben diversos líderes comunitarios y defensores de derechos humanos para lo cual solicitó un involucramiento activo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El señor Carlos Jara de la Fundación Vida Grupo Ecológico Verde expresó la importancia que tienen todos los espacios de participación y debate que la OEA facilita para las organizaciones de la sociedad civil.

El señor Julio Ernesto Icaza Gallard Casay, en representación de la Fundación Iberoamericana de las Culturas (FIBRAS), Movimiento por Nicaragua y la Unión Ciudadana por la Democracia de Nicaragua

agradeció las gestiones del Secretario General, para luego manifestar su apoyo a la carta enviada por el Grupo de Amigos de la Carta Democrática Interamericana (CDI) en relación a las violaciones de la misma por parte del gobierno de Nicaragua criticando específicamente los procesos electorales. Asimismo, expresó su apoyo al Secretario General para que realice gestiones preventivas, aludiendo que el artículo 20 de la CDI da suficientes facultades para dicho fin. En relación con la seguridad en Centroamérica señaló el estrecho vínculo existente entre democracia y seguridad.

La señora Sara Roque Ocampo de la Fundación Humanistas por la Paz agradeció el trabajo de la doctora Irene Klinger y su predisposición continua para responder a todas las inquietudes de las organizaciones de la sociedad civil vía correo electrónico y a través de los diversos medios. Asimismo, manifestó su preocupación dado que percibe que las organizaciones de la sociedad civil de Ecuador han perdido el interés de participar en las decisiones de la OEA. Este argumento lo vinculó al estado de marginalización que según su parecer tienen dichas organizaciones en Ecuador y solicitó que la OEA busque medidas para incrementar la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA. Al finalizar, llamó la atención al alto incremento de violencia e inseguridad en Ecuador en los últimos tres años.

El señor Giovanni Romero del Movimiento Homosexual de Lima y miembro de la Coalición de Gays, Intersex, Lesbianas, Transexuales, Transgénero, y Travestis, afirmó que las políticas de desarrollo económico deben ir de la mano con aquellas de los reconocimientos de los derechos humanos de todos los ciudadanos de las Américas. Manifestó su preocupación por la situación de dichas comunidades en Perú debido a la falta de garantía en sus derechos fundamentales y abogó por el fin de la impunidad. Afirmó que sin un reconocimiento de los derechos humanos de las minorías sexuales no es posible construir una América con paz, seguridad y cooperación. Además, expresó su preocupación al Secretario General porque en la Declaración de Lima no considera los derechos y perspectivas de las minorías sexuales y afirmó su apoyo al Proyecto de Resolución “Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género” presentado por la Delegación de Brasil con el copatrocinio de Bolivia.

El señor Devon Gabourel de United Belize Advocacy Movement comentó que las leyes coloniales que todavía existen en las constituciones de algunos países del Caribe, incluyendo leyes contra faltas a la moral, crímenes innaturales y pederastia. El señor Gabourel declaró que estas leyes, las cuales aumentan la vulnerabilidad de los hombres, mujeres, niñas y niños, son un insulto a la democracia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Adicionalmente, dijo que estas leyes son un ejemplo de cómo los Estados del Caribe apoyan el fundamentalismo, el miedo y la ignorancia y que espera que el Caribe comience a apoyar convenciones sobre raza, libertad de expresión y género, y contra cualquier otra forma de discriminación.

La señora Mirte Postema de la Fundación para el Debido Proceso Legal y que forma parte de la Alianza para la Libertad de Expresión felicitó la labor de la OEA en los temas de acceso a la información. También manifestó su desaprobación sobre las restricciones que han sido propuestas en el párrafo resolutivo 3 del proyecto de resolución “Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y los actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados americanos y en el Proceso de Cumbres de las Américas” que limitan la participación de la sociedad civil.

El Secretario General expresó en relación a los temas de orientación sexual que la OEA intenta promover una mayor tolerancia y apertura sobre estos temas, y que van a tener que encontrar una manera de acelerar la aprobación del Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia.

Asimismo, el Secretario General expresó su preocupación con la situación de los desplazados en Colombia, haciendo una alusión específica sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) y la creación de la Ley de Justicia y Paz, señalando que en los últimos informes trimestrales se ha visto progreso en algunas áreas con excepción de los desplazados.

El Secretario General hizo referencia a las próximas elecciones en Nicaragua y al involucramiento de la OEA en este tema. Recordó que la OEA necesita ser invitada por el gobierno del país para enviar misiones de observación electoral. Explicó que en ejemplos extremos es posible autorizar el artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, si se nota que hay una amenaza al orden democrático. Señaló que lo que pasó en Nicaragua fue que la Corte anuló la Constitución. Este proceso es un poco diferente de otros países donde normalmente el Congreso manda a cambiar la Constitución.

Con respecto a los asuntos de las leyes en los países del Caribe, el Secretario General dijo que es un tema que puede ser llevado a la atención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Prometió que investigaría más acerca de este asunto y que informaría sobre este asunto.

Luego el Secretario General habló sobre la libertad de expresión. Explicó que la Carta Democrática Interamericana discute la democracia de una manera general y la libertad de expresión en una manera específica. La razón por esto es que en cualquier país si la libertad de expresión está limitada, los demás derechos tienen poca significancia. El Secretario General declaró que existen tres amenazas a la libertad de expresión. En primer lugar, existe el ataque directo a la libertad de expresión donde el gobierno directamente la limita, en segundo lugar existen los monopolios y el control de los medios de comunicación que impiden la libre expresión, y finalmente existe la amenaza y atentados contra los periodistas.

Un representante de la Confederación Nacional de Discapacitados del Perú (CONFENADIP) agradeció la presencia del Secretario General y estableció que este evento permite democratizar, consolidar y garantizar la participación de los pueblos en las soluciones de los grandes problemas del continente. Actualmente, existen cuatro millones de personas con discapacidad en Perú y 100 millones en América Latina pero indicó que la discapacidad de personas afecta no sólo a los discapacitados sino también a la familia y amigos, por lo tanto son 12 millones y 500 millones que son afectados respectivamente. También pidió que la OEA recomiende a los Estados el tema de la discapacidad y que sea parte del currículo de las universidades y los grupos políticos. Notó que otros grupos como los jóvenes y mujeres se benefician de este tipo de tratamiento, y que las personas con discapacidad también tienen el mismo derecho. Concluyó pidiendo que la prensa, la radio y la televisión instauren como tema público las soluciones a los problemas de las personas en situación de discapacidad.

La señora Jana Villayzán de la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS) explicó que no puede haber crecimiento económico cuando un grupo de ciudadanos no son reconocidos en el tema de identidad. Demandó que los representantes de la región propongan legislaciones que reconozca el derecho a la identidad de género. Explicó que no reconocer dichos derechos creará una situación de vulnerabilidad y afectará a la sociedad y recomendó acción inmediata en el tema.

La señora Rosalba Castillo Vivieros de Afroamérica XXI agradeció al Secretario General y en especial a la doctora Irene Klinger porque siempre responde a todas las necesidades o inquietudes de su organización. Solicitó que la OEA haga un diálogo y se pronuncie sobre el problema de las mineras en Colombia donde hay varios casos de violaciones de convenios, asesinatos selectivos, masacres y desplazamiento forzado. La señora Castillo declaró que muchos de estos actos son promovidos por empresas extranjeras y nacionales

donde explotan minas en territorios con poblaciones afro-colombianas. También, solicitó que se intenten hacer estudios estadísticos con el fin de tenerlos en cuenta al momento de diseñar e implementar políticas, planes y proyectos de manera diferencial para ayudar a las comunidades afrocolombianas.

El señor Rodnei Jericó da Silva de Geledés Instituto da Mulher Negra solicitó que la OEA promueva estadísticas y leyes públicas que combatan a la pobreza que viven muchos afrodescendientes. Habló acerca de la aprobación de la Convención contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia y su preocupación con los cambios significativos en el texto original.

El señor Antonio Valle Tristán del Instituto Internacional de Aprendizaje para la Cohesión Social (IIACOS) estableció que muchos de los valores y fundamentos espirituales en América Latina son parecidos con los aspectos espirituales cristianos, aunque hay muchas otras religiones en la región. Propuso la realización de un dialogo inter-religioso interamericano, porque las diferentes religiones tienen mucho que decir acerca de su rol en la sociedad y el desarrollo mundial. También recomendó que el tema religioso sea incluido en la Declaración de Lima ya que hace parte de los derechos humanos.

El señor Santiago Norberto Pszemirower de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos compartió que hay un proyecto de resolución sobre derechos humanos y personas adultas mayores que se va a tratar en la Asamblea y pidió al Secretario General que ayude a promover su aprobación. Concluyó diciendo que a través de esta resolución se dará un mayor reconocimiento a la gente mayor en América Latina.

El señor Rodolfo Ondarza Rovira de la Red Solidaria Década contra la Impunidad hizo una denuncia y pidió la intervención de la OEA y la comunidad internacional sobre diversas personas que vienen siendo víctimas de cirugías experimentales hace más de una década. Decenas de víctimas han muerto y otros han quedado con problemas neurológicos permanentes. El señor Ondarza pidió que la OEA presente con un pronunciamiento o recomendación al gobierno de México.

El Secretario General finalizó la Conversación Informal mencionando que en temas como las mineras y las cirugías experimentales, en los cuales la OEA tiene poca experiencia, las organizaciones de la sociedad civil deberían tomar la iniciativa y presentar los casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En relación al estado del Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia, sugirió que los representantes de la sociedad civil recurran a las Misiones Permanentes. Además, recalcó que él, como Secretario General de la OEA, no tiene la facultad de presentar proyectos de resolución. Finalmente, explicó que previo a la XL Asamblea General había una serie de proyectos de resolución que ya estaban consensuados, otros proyectos de resolución abiertos a nuevas modificaciones, y que existía la posibilidad de que los Estados Miembros presenten nuevas propuestas.

El Secretario General Insulza agradeció a la sociedad civil y concluyó la reunión.